



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Crowe Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

SHELL FISH S.A.

Al 31 de diciembre de 2011





Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwatheccuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A los Accionistas de
SHELL FISH S.A.*

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SHELL FISH S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*

Opinión

6. *En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SHELL FISH S.A.**, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.*

Quito, Marzo 30 de 2012

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

Registro C.P.A No. 11.405

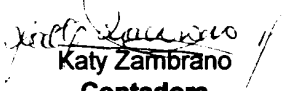
SHELL FISH S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2011	2010
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Caja y Bancos	3	130.887,45	32.793,65
Cuentas por Cobrar Clientes	4	15.912,55	47.892,50
Anticipos a proveedores	5	313.598,71	11.510,80
Anticipos y préstamos tripulantes		15.144,07	16.050,23
Otras cuentas por cobrar	6	189.397,78	27.495,78
Provisión Cuentas Incobrables	7	(816,00)	(816,00)
Impuestos y Pagos Anticipados	8	99.460,35	65.896,97
Total Activos Corrientes		763.584,91	200.823,93
ACTIVOS FIJOS			
Buque Pesquero, Muebles y Equipos		2.055.062,24	2.005.744,02
(Menos): Depreciación Acumulada		(1.234.984,51)	(1.044.853,01)
Total Activos Fijos	9	820.077,73	960.891,01
TOTAL ACTIVOS		1.583.662,64	1.161.714,94

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Marcial Zambrano
 Gerente General


 Katy Zambrano
 Contadora
 Registro C.B.A. No. 0.41706

SHELL FISH S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2011	2010
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiro bancario		536,29	-
Préstamos Bancarios	10	-	4.596,13
Proveedores	11	283.925,42	207.589,82
Instituciones Públicas	12	154.209,96	59.445,26
Gastos Acumulados	13	21.726,05	17.046,71
Otras cuentas por pagar	14	88.504,48	35.718,17
Total Pasivos Corrientes		548.902,20	324.396,09
LARGO PLAZO			
Cuentas por Pagar Accionistas	15	0,01	153.762,50
Cuentas por Pagar Largo Plazo	16	11.358,68	37.503,68
Total Pasivos Largo Plazo		11.358,69	191.266,18
TOTAL PASIVOS		560.260,89	515.662,27
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Suscrito y Pagado	17	356.618,00	216.000,00
Reserva Legal		121.391,66	83.656,39
Reserva Facultativa		19.440,53	19.440,53
Reserva de Capital	18	186.332,27	186.332,27
Resultados Acumulados		1,87	2.621,93
Utilidad Neta del Ejercicio		339.617,42	138.001,55
Total Patrimonio de los Accionistas		1.023.401,75	646.052,67
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.583.662,64	1.161.714,94

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Marcial Zambrano
 Gerente General


 Katy Zambrano
 Contadora
 Registro C.B.A. No. 0.41706

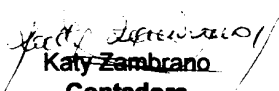
SHELL FISH S.A.
Estados de Resultados

(Expresados en dólares americanos)

		Año terminado el 31 de diciembre de	
	Notas	2011	2010
Ventas	19	3.062.655,54	1.896.219,26
(Menos): Costo de Ventas	19	(685.066,50)	(558.067,52)
Utilidad Bruta en Ventas		2.377.589,05	1.338.151,74
(Menos): Gastos de Administración y Operacionales	20	(585.657,19)	(284.935,10)
(Menos): Gastos de Ventas y Buque Pesquero	21	(1.375.987,67)	(816.596,41)
Utilidad Operacional		415.944,19	236.620,23
(Más): Otros Ingresos	22	178.457,64	6.029,06
(Menos): Otros Egresos	22	(4.371,95)	(4.527,92)
Utilidad antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta		590.029,88	238.121,37
(Menos): Participación Trabajadores	23	(88.504,48)	(35.718,21)
(Menos): Impuesto a la Renta	23	(124.172,71)	(49.068,10)
(Menos): Reserva Legal		(37.735,27)	(15.333,51)
Utilidad Neta del Ejercicio		339.617,42	138.001,55

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Marcial Zambrano
Gerente General

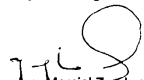

Katy Zambrano
Contadora
 Registro C.B.A. No. 0.41706

SHELL FISH S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2011

(Expresados en dólares americanos)

<u>Descripción</u>	<u>Capital Pagado</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Facultativa</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	800,00	68.322,88	19.440,53	186.332,27	-	217.821,93	492.717,62
Transferencia a Resultados Acumulados	-	-	-	-	217.821,93	(217.821,93)	-
Resultado del Periodo	-	-	-	-	-	238.121,37	238.121,37
Incremento Reserva Legal	-	15.333,51	-	-	-	(15.333,51)	-
15% Participación a Trabajadores	-	-	-	-	-	(35.718,21)	(35.718,21)
Impuesto a la Renta Causado	-	-	-	-	-	(49.068,10)	(49.068,10)
Aumento de Capital	215.200,00	-	-	-	(215.200,00)	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	216.000,00	83.656,39	19.440,53	186.332,27	2.621,93	138.001,55	646.052,67
Resultado del Periodo	-	-	-	-	-	590.029,88	590.029,88
Incremento Reserva Legal	-	37.735,27	-	-	-	(37.735,27)	-
15% Participación a Trabajadores	-	-	-	-	-	(88.504,48)	(88.504,48)
Impuesto a la Renta Causado	-	-	-	-	-	(124.172,71)	(124.172,71)
Aumento de Capital	140.618,00	-	-	-	(2.620,06)	(138.001,55)	(3,61)
Saldos al 31 de Diciembre de 2011	356.618,00	121.391,66	19.440,53	186.332,27	1,87	339.617,42	1.023.401,75

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Marcial Zambrano
 Gerente General

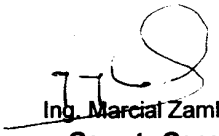
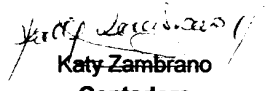

 Katy Zambrano
 Contadora
 Registro C.B.A. No. 0.41706

SHELL FISH S.A.**Estados de Flujos de Efectivo**

(Expresados en dólares americanos)

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2011	2010
Utilidad del Ejercicio	339.617,42	138.001,55
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo de efectivo usado en actividades de operación		
Depreciaciones	190.131,50	191.478,49
Asignación a Reserva Legal	37.735,27	15.333,51
Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de Cambios en el capital de trabajo	567.484,19	344.813,55
Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación		
Disminución Cuentas por cobrar Clientes	31.979,95	13.850,06
(Aumento) Disminución Anticipos a proveedores	(302.091,53)	10.633,47
Disminución (Aumento) Anticipos y préstamos tripulantes	906,16	(1.586,79)
(Aumento) Disminución Otras cuentas por cobrar	(161.902,00)	2.430,95
(Aumento) Impuestos y Pagos anticipados	(33.563,38)	(5.847,27)
Aumento (Disminución) Proveedores	76.335,60	(37.688,93)
(Disminución) Cuentas por Pagar Accionistas	(153.762,49)	(140.053,19)
Aumento (Disminución) Cuentas por pagar	52.786,31	(21.990,11)
(Disminución) Instituciones Públicas	94.764,70	(50.414,01)
Aumento Gastos acumulados	4.679,34	6.190,99
Efectivo neto (Usado) en actividades de operación	(389.867,34)	(224.474,83)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Adiciones) en activos fijos y en buque pesquero	(49.318,22)	(532,34)
Efectivo Neto (Usado) en Actividades de Inversión	(49.318,22)	(532,34)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(Disminución) Préstamos bancarios	(4.596,13)	(19.715,15)
(Disminución) Obligaciones con terceros a largo plazo	(26.145,00)	(66.802,60)
Aumento (Disminución) Sobregiro Bancario	536,29	(7.479,38)
Efectivo Neto (Usado) en Actividades de Financiamiento	(30.204,84)	(93.997,13)
Aumento (Disminución) Neto en el Efectivo	98.093,78	25.809,24
Saldo de Efectivo al Principio de año	32.793,65	6.984,39
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	130.887,45	32.793,65

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros


Ing. Marcial Zambrano
Gerente General
Katy Zambrano
Contadora
Registro C.B.A. No. 0.41706

SHELL FISH S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en dólares americanos)

1. Identificación y Objeto de la Compañía

SHELL FISH S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante Escritura Pública otorgada en Manabí, ante la Notaria Ab. Luz Daza López de Mera, el 27 de Julio de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Agosto del mismo año.

La actividad básica de la compañía es la pesca marítima y continental de peces, crustáceos y moluscos.

2. Principales Principios Contables

2.1. Base de Presentación

Las políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC).

2.2 Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, han sido aprobados por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 31 de Marzo de 2011.

2.3 Provisión Cuentas Incobrables

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

2.4 Buque Pesquero, Muebles y Equipos

Los muebles y equipos se registran al costo de adquisición; y, el buque pesquero se registra al costo de adquisición más las mejoras realizadas en el buque. Las depreciaciones han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

SHELL FISH S.A.*Notas a los Estados Financieros (continuación)*

	% Depreciación	
	2011	2010
Buque Pesquero	5%	5%
Equipos de oficina	10%	10%
Muebles y enseres	10%	10%
Equipos de computación	33%	33%
Muebles de oficina	10%	10%
Vehículos	20%	20%
Equipos Barco y otros	10%	10%
Maquinarias y mejoras al Buque Pesquero	20%	20%

2.5 Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha provisionado los Beneficios Sociales que por ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como: Décimos tercero y cuarto sueldos, Vacaciones, Fondos de Reserva, etc.

2.6 Impuesto a la Renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 24 % y 10 puntos porcentuales menos si las utilidades son reinvertidas por la Compañía, siempre y cuando el incremento se destine a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen en su actividad productiva. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año, este valor posteriormente es compensado con las utilidades de ejercicios anteriores.

2.7 Seguros

La Compañía ha contratado pólizas de seguro para el buque pesquero y para los vehículos, cuya duración es de un año desde la fecha de su contratación, las mismas que se encuentran renovadas.

3. Caja y Bancos

Se refiere a:

	2011	2010
Caja		
Caja Chica	200.00	200.00
Caja Chica B/P NORTH QUEEN	150.00	150.00
Bancos		
Banco Pichincha	102,064.59	5,143.97
Banco del Pacífico	-	27,032.69
Produbanco	1,075.32	267.00
Austrobank	27,397.55	-
TOTAL	US \$ 130,887.45	32,793.65

SHELL FISH S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Las firmas autorizadas en las cuentas corrientes de los Bancos Pichincha y Pacífico son conjuntas de: Sra. Lucía Zambrano y Sr. Marcial Zambrano.

La firma autorizada en la cuenta corriente del Austrobank es la Sra. Lucía Zambrano.

La cuenta corriente del Produbanco no tiene chequera ya que se utiliza para el pago de cuotas de préstamos.

4. Cuentas por Cobrar Clientes

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
Seafman	15,911.55 (A)	47,891.47
Clientes Varios	1.00	1.03
TOTAL	US \$ <u>15,912.55</u>	<u>47,892.50</u>

(A) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde al principal cliente de la compañía por la venta de atún; los saldos son cancelados de manera mensual.

5. Anticipos a Proveedores

Se refiere a:

Descripción	2011	2010
Naviera Marnizam S.A.	246.408,93 (B)	6.760,67
Varadero Maridueña	20.000,00	0,00
Italo Gabriel Morales Pachay	1.600,00	0,00
Zalbidea J.	25.405,36	0,00
Anticipo Proveedores varios	20.184,42	4.750,13
TOTAL	US\$ <u>313.598,71</u>	<u>11.510,80</u>

(B) El saldo de anticipos a Naviera Marnizam S.A. (empresa relacionada), corresponde a anticipos entregados en el año 2011 para la provisión de servicios de agenciamiento, comunicación y transporte; por estos anticipos no se mantiene un contrato que especifique las condiciones de pago, plazo, garantía, etc.

SHELL FISH S.A.*Notas a los Estados Financieros (continuación)***6. Otras Cuentas por Cobrar**

El detalle es el siguiente:

Descripción	2011	2010
MARZAM	91.800,40	0,00 (C)
Lucía Zambrano Segovia	55.363,14	0,00 (D)
Anticipos a empleados	40.079,67	27.495,78
Anticipos Proveedores	2.154,57	0,00
TOTAL	US\$ <u>189.397,78</u>	<u>27.495,78</u>

(C) El valor de US\$ 91.800,40 corresponde a un préstamo temporal efectuado a la empresa relacionada "Marzam" del 20 de diciembre de 2011.

(D) El valor de US\$ 60.473,14 corresponde al saldo de préstamos otorgados a una accionista de la compañía.

7. Provisión Cuentas Incobrables

El movimiento de esta cuenta es como sigue:

Descripción	2011	2010
Saldo Inicial	(816,00)	(816,00)
Adiciones	-	-
TOTAL	US\$ <u>(816,00)</u>	<u>(816,00)</u>

8. Impuestos y Pagos Anticipados

Se refiere a:

Descripción	2011	2010
Anticipo Impuesto a la Renta	8.391,36	8.391,36
Seguros pagados por anticipado	42.462,74 (E)	38.663,36
Impuestos retenidos	48.606,25	18.842,25
TOTAL	US\$ <u>99.460,35</u>	<u>65.896,97</u>

(E) Corresponde a las pólizas de seguros de vehículos, casco del buque pesquero "North Queen" y accidentes de los tripulantes, de acuerdo al siguiente detalle:

SHELL FISH S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Buque Pesquero "North Queen" – Año 1979: Seguro contratado con Panamericana del Ecuador S.A., por una suma total de US\$ 2'450.000,00 (casco y maquinaria US\$ 2'020.000, panga US\$ 150.000, redes US\$ 250.000, botes rápidos US\$ 30.000). La vigencia del seguro es del 8 de octubre de 2011 al 8 de octubre de 2012.

Seguro de accidentes de los tripulantes: Seguro contratado con Balboa Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., por una suma total de US\$ 187.500,00, con cobertura para muerte accidental, invalidez y gastos médicos para 20 tripulantes. La vigencia del seguro es del 23 de febrero de 2011 al 23 de febrero de 2012.

Seguro de vehículos: Seguro contratado con Seguros Sucre S.A., con una vigencia de abril de 2011 a abril de 2012.

9. Buque Pesquero, Muebles y Equipos

Los movimientos se muestran en la página siguiente:

9 BUQUE PESQUERO, MUEBLES Y EQUIPOS

Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTORICO						DEPRECIACION ACUMULADA						TOTAL
	Saldo al 31-dic-10	Debe Compras	Haber Ventas	Ajustes y Reclasific.		Saldo al 31-dic-11	Saldo al 31-dic-10	Debe Ventas	Haber Adiciones	Ajustes y Reclasific.		Saldo al 31-dic-11	
				Debe	Haber					Debe	Haber		
B/P NORTH QUEEN	1.067.217,85	-	-	-	-	1.067.217,85	(1)	(651.950,27)	-	(53.360,86)	-	(705.311,15)	361.906,70
EQUIPO DE OFICINA	5.792,26	-	-	-	-	5.792,26	-	(2.486,08)	-	(562,44)	-	(3.048,52)	2.743,74
MUEBLES Y ENSERES	1.497,40	-	-	-	-	1.497,40	-	(1.221,11)	-	(65,16)	-	(1.286,27)	211,13
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	8.451,42	2.835,00	-	-	-	11.286,42	-	(6.829,19)	-	(1.330,85)	-	(6.160,04)	5.126,38
MUEBLES DE OFICINA	4.832,80	2.053,99	-	-	-	6.736,59	-	(4.634,35)	-	(279,22)	-	(4.913,57)	1.823,02
VEHICULOS	80.140,53	39.990,00	-	-	-	120.130,53	-	(37.286,95)	-	(22.108,06)	-	(99.395,01)	80.735,52
EQUIPOS BNQ Y OTROS	444.512,10	4.439,23	-	-	-	448.951,33	-	(246.293,81)	-	(33.734,77)	-	(280.028,58)	168.922,75
MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MEJORAS B/P NQ 2009	393.449,86	-	-	-	-	393.449,86	-	(94.151,25)	-	(78.890,12)	-	(172.841,37)	220.608,49
TOTAL	2.008.744,02	46.318,22	-	-	-	2.055.062,24	-	(1.044.853,01)	-	(190.131,60)	-	(1.234.984,61)	820.077,73

- (1) LA COMPAÑÍA ES PROPIETARIA DEL BUQUE PESQUERO "NORTH QUEEN", con matrícula naval P-04-00232.
 Las adiciones en equipos de computación corresponden a la compra de 2 computadores portátiles y un servidor HP ML 110 de 500GB.
 Las adiciones en vehículos corresponden a la compra de una camioneta FORD F150, modelo 2011, doble cabina.
 Las adiciones en Equipos del Buque pesquero corresponden a la compra de una soldadora y un estetoscopio.

SHELL FISH S.A.*Notas a los Estados Financieros (continuación)***10. Préstamos Bancarios**

Al 31 de diciembre de 2011, el préstamo obtenido de Produbanco se encuentra cancelado.

Al 31 de diciembre de 2010, el detalle es el siguiente:

Descripción	AÑO 2010					Porción de deuda		TOTAL
	Concesión	Fecha de Vencim.	Interés	Plazo		Corriente	Largo Plazo	
Produbanco	09/04/2009	20/04/2011	11,23%	24		4.596,13	0,00	4.596,13 (F)
Operación CAR2030001364000 por US\$ 35.020,44								
TOTAL					US \$	<u>4.596,13</u>	<u>0,00</u>	<u>4.596,13</u>

(F) Préstamo realizado para la adquisición de un vehículo Toyota Highlander Hybrid, color blanco, que forma parte de los activos fijos de la compañía.

11. Proveedores

Corresponde a cuentas por pagar a diferentes proveedores de bienes y servicios que tiene la compañía.

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, los principales valores a favor de proveedores son los siguientes:

Detalle	2011	2010
Tripulación	623,60	623,60
Marzam Cia. Ltda.	98,27	65.161,41
Panamericana del Ecuador S.A.	21.453,12	21.453,12
Mieles Vera Angela Salome	-	9.022,39
Suministros eléctricos Parrales	4.397,52	-
Naviera Mamizam S.A.	3.673,63	9.169,53
Ludepa	1.217,34	2.390,59
ZUNIBAL S.L.	8.588,49	15.031,67
Electro Reyes	20.015,20	-
Koremanta	34.082,56	-
Varadero Maridueña S.A.	87.728,31	-
Suarez Mayorga Cristhian Abel	18.977,60	-
Otros Proveedores	83.069,78	84.737,51
TOTAL	<u>283.925,42</u>	<u>207.589,82</u>

SHELL FISH S.A.*Notas a los Estados Financieros (continuación)***12. Instituciones Públicas**

Se refiere a:

Descripción	2011	2010
Fondos de Reserva	5.957,67	2.103,90
Aportes por pagar al IESS	2.231,73	3.843,26
Retenciones en la fuente	8.232,25	2.116,55
Impuesto a la renta empresa	124.172,71	49.068,10
Retenciones de IVA por pagar	13.615,60	2.313,45
TOTAL	US\$ 154.209,96	59.445,26

13. Gastos Acumulados

Se refiere a:

DETALLE	2011	2010
Décimo tercer sueldo	3.740,32	2.087,09
Décimo cuarto sueldo	6.750,00	4.600,00
Vacaciones	11.235,73	10.359,62
TOTAL	US\$ 21.726,05	17.046,71

14. Otras Cuentas por pagar

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, los saldos de US\$ 88.504,48 y US\$ 35.718,17 corresponden al 15% participación de trabajadores en las utilidades de cada año.

15. Cuentas por Pagar Accionistas

Corresponde a los valores de dividendos por pagar a los accionistas de la compañía, autorizados mediante Acta de Junta General de Accionistas realizada el 31 de Marzo de 2010; el detalle es el siguiente:

DETALLE	2011	2010
Lucía Zambrano Segovia	-	139.184,15
Narcisa Zambrano Segovia	0,01	14.578,35
TOTAL	US\$ 0,01	153.762,50

SHELL FISH S.A.*Notas a los Estados Financieros (continuación)***16. Cuentas por pagar Largo Plazo**

El detalle es el siguiente:

DETALLE	2011	2010
Lucía Zambrano	-	11.145,00
José Reyna	-	15.000,00
Otras Cuentas por Pagar	11.358,68	11.358,68
TOTAL	US\$ 11.358,68	37.503,68

17. Capital Social.

Al 31 de diciembre de 2010 el capital social de la compañía es de US\$ 216.000,00 dividido en quinientos cuarenta mil acciones nominativas y ordinarias de 0,40 centavos de dólar cada una.

Con fecha 28 de septiembre de 2011 se realiza un aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía, en la cantidad de US\$ 140.618,00, con lo cual el nuevo capital alcanza la suma de US\$ 356.618,00.

El detalle de los accionistas al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Cédula	Accionista	Nacionalidad	Tipo de Inversión	No. De Acciones	US\$	Valor por acción
1303097230	Consuelo Narcisca Zambrano Segovia	Ecuador	Nacional	5.610	2.244,00	0,40
1302370810	Josefa Lucía Zambrano Segovia	Ecuador	Nacional	885.935	354.374,00	0,40
TOTAL				891.545,00	356.618,00	

18. Reserva de Capital

Corresponde a las transferencias del saldo de la Reserva Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria luego de haber aplicado el proceso de dolarización de conformidad con lo que establece la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

SHELL FISH S.A.*Notas a los Estados Financieros (continuación)***19. Ventas y Costo de Ventas**

El detalle es el siguiente:

Descripción	2011	2010
<u>Ventas:</u>		
Venta de pescado	3.054.856,07	1.889.377,68
Venta Pescado Rechazo	16.846,47	16.247,10
Notas de Crédito	(9.047,00)	(9.405,52)
Total Ventas	<u>3.062.655,54</u>	<u>1.896.219,26</u>
<u>Costo de Ventas:</u>		
Costo de Personal:		
Sueldos y Servicios	118.528,00	-
Alimentación	108.771,33	79.700,88
Servicios Prestados	154.097,50	199.069,99
Seguro de vida	2.795,22	6.228,23
Sobresueldos Tripulantes	<u>70.009,96</u>	<u>78.652,68</u>
Subtotal	454.202,01	363.651,78
Costos de Pesca:		
Combustible	183.383,98	156.510,64
Lubricantes	46.473,40	36.714,50
Mantenimiento de pesca	<u>1.007,11</u>	<u>1.190,60</u>
Subtotal	230.864,49	194.415,74
Total Costo de Ventas	US\$ <u>685.066,50</u>	<u>558.067,52</u>

20. Gastos de Administración y Operacionales

El detalle es el siguiente:

Descripción	2011	2010
Gastos de Personal	157.037,28	122.919,08
Gastos del camión	6.756,12	15,52
Gastos no deducibles	16.980,04	14.151,34
Gastos de furgoneta	0,00	1.432,80
Gastos de camioneta Ford	10.000,85	0,00
Gastos Generales	253.283,34	64.429,27
Gastos vehículo Toyota	3.872,00	6.059,81
Gastos vehículo Mazda	3.730,78	5.609,54
Gastos Operacionales	133.996,78	70.317,73
Total	US\$ <u>585.657,19</u>	<u>284.935,10</u>

21. Gastos de Ventas y Buque Pesquero

El detalle es el siguiente:

Descripción	2011	2010
Gastos mantenimiento ZALBIDEA J	10.390,80	0,00
Gastos de personal B/P North Queen	17.361,59	9.239,23
Gastos de mantenimiento B/P North Queen	1.347.905,78	806.804,93
Gastos de bote fibra - 670	329,50	552,25
Total	US\$ 1.375.987,67	816.596,41

22. Otros Ingresos y Otros Egresos

El detalle es el siguiente:

Descripción	2011	2010
Otros Ingresos	37.568,56	6.029,06
Ingreso por Reembolso	137.284,59	0,00
Intereses ganados	3.604,49	0,00
Total Otros Ingresos	178.457,64	6.029,06
Impuestos	44,89	372,62
Comisiones Bancarias	1.825,98	1.316,28
Intereses y Multas	2.501,08	2.839,03
Total Otros Egresos	US\$ 4.371,95	4.527,92

23. Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presenta a continuación:

Descripción	2011	2010
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	590.029,88	238.121,37
15% Participación Trabajadores	88.504,48	35.718,21
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad Contable	590.029,88	238.121,37
(-) 15% Participación Trabajadores	(88.504,48)	(35.718,21)
(-) Ingresos Exentos	-	-
(+) Gastos No Deducibles	23.142,98	14.151,34
(-) Amortización de pérdidas tributarias	(7.282,09)	(7.282,09)
Base Gravada Total de Impuesto a la Renta	517.386,29	209.272,41
15% de Impuesto a la Renta	-	4.875,00
24% y 25% de Impuesto a la Renta	124.172,71	44.193,10
Total Impuesto a la Renta	124.172,71	49.068,10

24. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector

Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la Superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la Superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros:

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido se presenta en el anexo siguiente:

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la empresa. 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio 3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIF 2. Analizar reportes financieros a partir de la información requerida y su nivel de efectividad. 3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIF 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas. 5. Evaluar diferencias contables NEC a NIF y determinar grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y NULO. 6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno. 8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIF	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos. 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIFF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición. 3. conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIF. 4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición. 5. Control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una
3. Numero de funcionarios y cargo de desempeñan	Fase Inicial: proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	Objetivo: Implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIF y los correspondientes estados financieros.
4. Determinar el Sector económico de la compañía.			
5. Listar NIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIFF			
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.			
Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.			

25. Eventos Subsecuentes

Con fecha 27 de enero de 2011 se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

Además deberán sujetarse a todos los artículos dispuestos en esta Resolución que aplicará sobre todo a las empresas cuyo año de transición es el 2011.

Hasta la fecha de la emisión de este informe (Marzo 30 de 2012) no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar los estados financieros de la compañía.